

Exhortan a atender deterioro de calles y tramos carreteros en Los Cabos

Posted on 20 de octubre de 2026 by Diario Humano



La propuesta aprobada plantea un operativo emergente de bacheo y mayor coordinación entre autoridades municipales y federales.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-La XVII Legislatura en el Congreso del Estado de BCS aprobó el punto de acuerdo presentado por la diputada María Cristina Contreras Rebollo (MORENA) para exhortar al ayuntamiento de Los Cabos, a fin de fortalecer el programa permanente de bacheo, mediante un operativo emergente y de reparación, priorizando las calles y avenidas principales y de mayor circulación, las rutas de transporte público y los accesos a centros educativos, unidades de salud y centros de trabajo.

Del mismo modo, se conmina a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), por conducto de la persona titular de la Dirección General del Centro SICT BCS, para que, en el ámbito de sus atribuciones y conforme a su disponibilidad presupuestaria, redoble los esfuerzos de bacheo, reparación y conservación en los tramos de la Carretera Transpeninsular pertenecientes a la red carretera federal libre de peaje a su cargo, ubicados en el municipio de Los Cabos, robusteciendo la coordinación con las autoridades locales para la programación y señalización de los trabajos, así como la información a la población sobre las intervenciones y



sus avances.

Finalmente, Contreras Rebollo aseveró que un calendario de atención permitirá que la población conozca las zonas en las que se realizarán los trabajos y organice sus recorridos, al mismo tiempo, la difusión de avances facilitará el seguimiento de las intervenciones y ofrecerá información sobre las vialidades atendidas y las siguientes etapas, comunicación que podrá efectuarse por medio de los canales municipales existentes, con información clara y útil para las familias, las personas usuarias del transporte y quienes prestan servicios en el municipio.

En la discusión del tema, la diputada Lupita Saldaña Cisneros (PAN) se mostró a favor del exhorto; no obstante, cuestionó la transparencia en el uso de los recursos destinados a obras públicas, agua potable, bacheo y fumigación, e hizo un llamado a exigir cuentas claras y revisar los presupuestos para garantizar que los recursos se destinen a resolver las necesidades de la población sudcaliforniana.

A su vez, el diputado Christian Fabrizio del Castillo Miranda (PRI), quien también se mostró a favor del punto de acuerdo para atender el deterioro de las calles, proponiendo incluir a los cinco municipios de Baja California Sur, así como el uso y aprovechamiento de los recursos del Fideicomiso de Obras de Infraestructura Social (FOIS) para rehabilitar vialidades y priorizar las necesidades reales de la ciudadanía.